



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

LIC. CHRISTIAN ZAVALZA ZAVALA
NOTIFICADOR
PRESENTE.



Coordinación Jurídica y de Ejecución
OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-2653/2024
San Luis Potosí, S.L.P. 20 de Diciembre de 2024
Asunto: Comisión

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación relativas a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa tramitados en la Coordinación de Substanciación del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en los municipios de San Vicente Tancuayalab y Tanquián de Escobedo del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo los días 02 y 03 de enero del año 2025, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador expedido y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 193, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 191, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 17, 28, 30, 31, 37, fracción I y 38, fracción I, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí; 7ª Fracción XXVII, 21, 73 último párrafo y 77 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedido mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DAVILA SANCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURIDICOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

- c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López - Coordinadora Jurídica y de Ejecución - Presente.
- c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardona Villagomez - Coordinador General de Administración y Finanzas - Presente.
- c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez - Servicios Generales - Presente.
- c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández - Departamento de Recursos Humanos - Presente.
- c.c.p. Consecutivo.

L'DVAL/L'JACHM



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 08/01/2025

| | |
|----------------------------|--------------------------------------|
| RESPONSABLE DE LA COMISIÓN | CHRISTIAN ZAVALZA ZAVALA |
| AREA DE ADSCRIPCIÓN | Coordinación Jurídica y de Ejecución |
| INICIO DE LA COMISIÓN | 02/01/2025 |
| TERMINO DE LA COMISIÓN | 03/01/2025 |
| OBJETIVO DE LA COMISIÓN | NOTIFICACIONES |
| LUGAR DE COMISIÓN | ZONA HUASTECA |

ACTIVIDADES REALIZADAS

CON FECHA 02 DE ENERO DE 2025 ME TRASLADÉ A LA ZONA HUASTECA DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN VICENTE TANCUAYALAB Y TANQUÍAN DE ESCOBEDO, UNA VEZ CONCLUIDA CON FECHA 03 DE ENERO REGRESE A LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ PARA DAR POR CONCLUIDA LA COMISIÓN.

DERIVADO DE DICHA COMISIÓN REALICE CONSUMO DE ALIMENTOS EN EL NEGOCIO DENOMINADO "BOLILLITO DE ORO", UBICADO EN SAN VICENTE TANCUAYALAB, S.L.P.", CORRESPONDIENTE A COMIDA DEL DÍA 03 DE ENERO DE 2025, SOLICITANDO LA FACTURA CORRESPONDIENTE SIN QUE A LA FECHA SE ME HAYA EXPEDIDO, SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA. CON RELACIÓN A LOS PEAJES DE LAS EMPRESAS BANOBRAS Y COCONAL, INTENTE OBTENER LAS FACTURAS EN LÍNEA LO QUE NO ME FUE POSIBLE YA QUE EL SISTEMA NO ME LO PERMITIÓ, SE ANEXAN COMPROBANTES.


CHRISTIAN ZAVALA ZAVALA

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO


Lic. Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA